

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7067 *Resolución de 27 de abril de 2022, del Consejo Insular de Mallorca (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de las Islas Baleares» número 44, de 31 de marzo de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante libre designación:

Un puesto de Coordinador Jefe de la Dirección Insular de Residuos, adscrito al Departamento de Sostenibilidad y Medio Ambiente, subgrupo A1, nivel complemento de destino 29 y destinado al personal del Consejo Insular de Mallorca, de otras administraciones locales, de administraciones autonómicas y del Estado.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de las Islas Baleares» número 55, de 26 de abril de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las bases.

Palma, 27 de abril de 2022.–La Presidenta, Catalina Cladera Crespí.